



República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Administración de Recursos Naturales

150- 00 36 6 4

Tunja, 23 MAR 2017

Señor
FABIO EDUARDO CELY HERRERA
Titular minero contrato 1240-15
Carrera 2 No. 6-29
Paz de Río

Asunto: Respuesta oficios con radicados No. 000756 y 000757 de 20 de enero de 2017 – Solicitud de acreditación de inversiones

Respetado señor Cely:

En respuesta a su oficio donde solicita acreditación de las inversiones ambientales realizadas como iniciativas en 2016, me permito manifestar lo extraído del concepto técnico No. PEM-009/2017:

“Desde el punto de vista técnico se determina que es viable expedir la certificación ambiental para beneficio tributario por inversiones en control y mejoramiento del medio ambiente en el tema de manejo, tratamiento y desinfección de aguas a la EMPRESA DE TRITURADOS PAZ DE RÍO S.A.S. para el año gravado 2016, con un monto de inversión total de VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE (\$28.481.361.00); teniendo en cuenta que cumplió con los requisitos de ley de conformidad con el marco regulatorio vigente.”

Reciba mi cordial saludo,

BERTHA CRUZ FORERO
Subdirectora de Administración de Recursos Naturales

Proyectó: Aura Marcela González Sora
Revisó: Nelson Leonel Soler Soler
Archivo: 150-2502